

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TAXIS EJECUTIVOS

## LA CHORRERA S.A. CDTTELCH

RUC: 1291742269001

EXPEDIENTE No. 143440

### ACTA ORDINARIA

En la ciudad de Babahoyo a los veinte días del mes de marzo del año dos mil quince en las instalaciones de la oficina de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TAXIS EJECUTIVOS LA CHORRERA S.A. CDTTELCH, siendo las 19H00, previa convocatoria de la Sra. María Eugenia Zambrano Rivera, Gerente General, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas y de conformidad con el estatuto social la Junta es presidida por el Presidente de la compañía, el señor Hólger Hugo Peña Rosero y se elige en ese momento como Secretaria Ad-Hoc a la señora accionista Karina Lara Zambrano, quien procede inmediatamente a leer el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Apertura de la sesión por el Presidente
3. Informe Económico de la Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2014
4. Informe de Comisario correspondiente al año 2014
5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014.
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2014

El Presidente hace la entrega del Libro de Acciones y Accionistas a la Secretaria Ad-Hoc y dispone que se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

En seguida la secretaria toma la asistencia y verifica la calidad de accionista de todos los presentes en la sesión e informa que todos los accionistas han asistido personalmente sin haber delegado a ninguna otra persona. Los asistentes representan 960 acciones que constituyen el ciento por ciento del capital social de la compañía, existiendo así el quórum reglamentario para la instalación de la junta.

El Presidente, toma la palabra y da la apertura de la sesión proponiendo a los Accionistas constituirse en Junta General Ordinaria, para de esta manera dar cumplimiento al Art. 234 de la Ley de Compañías del Ecuador y tratar los puntos citados en el orden del día y que están relacionados a lo que se dispone en el Art. 231, en sus literales 2 y 4 de la Ley de Compañías, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta. Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria; y, con la misma unanimidad resuelven dar el desarrollo de los temas a tratarse según el orden del día.

Inmediatamente toma la palabra la Sra. María Zambrano Rivera, Gerente General y proporciona a cada accionista un juego de copias de los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Cambios en el

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TAXIS EJECUTIVOS

## LA CHORRERA S.A. CDTTELCH

RUC: 1291742269001

EXPEDIENTE No. 143440

---

Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Aclaratorias a los Estados Financieros.

La señora Gerente General, expone su informe correspondiente al año 2014, en el que manifiesta que luego de haber realizado los respectivos trámites y cumplir con los requerimientos impuestos por la Agencia Nacional de Tránsito ANT y haber obtenido en el 2013 el permiso de operación para la Compañía, para el año 2014 la meta de todos fue estabilizar la economía de la compañía para cubrir con todos los gastos administrativos, operativos y de gestión, necesarios para poder brindar los servicios referentes a la actividad de la organización y seguir cumpliendo con las exigencias impuestas por los organismos de tránsito a fin de mantener el permiso de operación con el que se cuenta. Aquellos gastos fueron cubiertos por las aportaciones mensuales que fueron fijadas en el presupuesto realizado y aprobado por la Junta General de Accionistas el 13 de enero del 2014.

Continúa su intervención y expone el tratamiento contable que se les dio a dichos ingresos y egresos y el impacto que tuvieron en la preparación de los Estados Financieros del periodo económico 2014. Culmina la exposición de su informe y el mismo que es aprobado por todos los accionistas presentes

Seguidamente, toma la palabra el Sr. Marco Antonio Armendariz Maldonado comisario de la compañía y da lectura a su informe, en el cual da a conocer que ha dado cumplimiento a sus obligaciones como comisario y que específicamente ha cumplido con lo dispuesto en el Art. 279, literal 2, 3, 4, 8, 9 de la Ley de Compañías, por lo que está en la facultad de certificar ante la Junta General Ordinaria de Accionistas, que las cuentas y valores presentados en los Estados Financieros del periodo contable 2014, reflejan la realidad económica y financiera de la empresa.

Culmina el Comisario su informe, el mismo que es aprobado por todos los accionistas sin existir objeción alguna.

Inmediatamente la Junta General de Accionistas procede al análisis de los Estados Financieros y resuelve de manera unánime aprobar los Estados Financieros para su inmediata presentación a los Organismos pertinentes

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014, no sean distribuidas no sean distribuidas y se decide que se reservará el 10% de las utilidades líquidas del ejercicio para destinarlo a formar el fondo de reserva legal.

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TAXIS EJECUTIVOS

## LA CHORRERA S.A. CDTTELCH

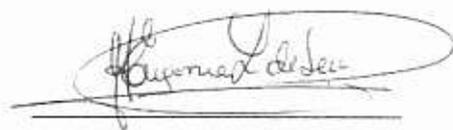
RUC: 1291742269001

EXPEDIENTE No. 143440

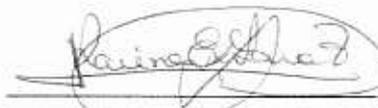
Cumplido el orden del día, y siendo las 21h05, el Presidente concede un receso, para extender el Acta respectiva.

Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma y se declara terminada la reunión.

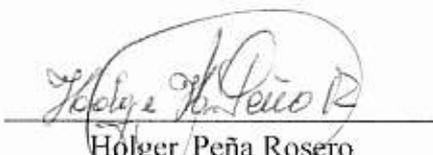
Para constatación firman la Gerente General, Presidente, Secretaria Ad-Hoc y los Accionistas presentes:



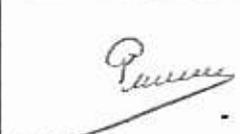
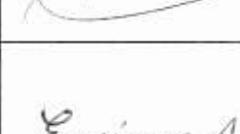
Maria Zambrano Rivera  
GERENTE GENERAL



Karina Lara Zambrano  
SECRETARIA AD-HOC



Hólger Peña Rosero  
PRESIDENTE

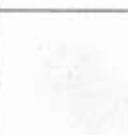
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	FIRMA	HUELLA DACTILAR
1	ALVAREZ CORDOVA PEDRO LUPERCIO	1200667036		
2	ALVAREZ PLAZA JOSE EDUARDO	1202327241		
3	ALVAREZ PLAZA PEDRO GERMAN	1201252007		
4	ALVARIO MONTOYA ANGEL ENRIQUE	1202011019		

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TAXIS EJECUTIVOS

## LA CHORRERA S.A. CDTTELCH

RUC: 1291742269001

EXPEDIENTE No. 143440

5	ALVARIO MONTOYA CARLOS MARIANO	1201334644	<i>Carlos Alvario</i>	
6	ARMENDARIZ MALDONADO MARCO ANTONIO	1200819918	<i>Marco Armendariz</i>	
7	BARRAGAN CHUMA GEOVANNY WALTER	1202016067	<i>Geovanny Barragan</i>	
8	COLOMA GAIBOR SONNYA CECILIA	1202417000	<i>Sonyia Coloma Gaibor</i>	
9	COTO BELTRAN KERLY LISSBETH	1204361321	<i>Kerly Coto Beltran</i>	
10	ESTRELLA VERA EDDY MIGUEL	1204352734	<i>Eddy Estrella Vera</i>	
11	FREIRE MANCERO WELLINGTON RAUL	0200884880	<i>Raul Freire</i>	
12	GERMAN FIGUEROA CHESMAN GERVACIO	0801448028	<i>Chesman German</i>	
13	GUAPULEMA MARTINEZ MIGUEL GERARDO	0201780889	<i>Miguel Guapulema</i>	

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TAXIS EJECUTIVOS

## LA CHORRERA S.A. CDTTELCH

RUC: 1291742269001

EXPEDIENTE No. 143440

14	GUERRERO BENAVIDES MIRIAN RAQUEL	1203173313001		
15	LARA MOREJON OLMEDO HERMOGENES	0200443034		
16	LARA ZAMBRANO KARINA ELIZABETH	0201518719		
17	LLUMITAXI ESCUDERO ANGEL LEONARDO	0200737096		
18	LOZADA CEDEÑO LUIS ANIBAL	1714626387		
19	PAZMIÑO GARCÍA GILBERTO ENRIQUE	0201305604		
20	MERA TAMAYO ORIZON SERGIO	1200586814		
21	PEÑA ROSERO HOLGER HUGO	0200268662		
22	RAMOS JIMENEZ ALVARO LORENZO	1204560997		

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TAXIS EJECUTIVOS

## LA CHORRERA S.A. CDTTELCH

RUC: 1291742269001

EXPEDIENTE No. 143440

23	REINA VACA ANGEL DAGOBERTO	1711994051		
24	SOTOMAYOR DIAZ CARLOS ALBERTO	1203150071		